



Municipalidad de Rosario

**DECRETO Nº 0403**

Rosario, "Cuna de la Bandera", 08 de abril de 2024.-

**VISTO**

La gestión promovida por la Jefatura de Gabinete con el objetivo de adoptar aquellas medidas organizativas necesarias para el cumplimiento de las competencias asignadas;

**Y CONSIDERANDO**

Que el Decreto Nº 0272/24 dispone sobre la creación de la Agencia de Modernización Rosario Digital, teniendo a su cargo la planificación, desarrollo, ejecución y monitoreo de las políticas municipales en el campo de las tecnologías de la información y comunicaciones y la innovación y desarrollo tecnológico; la que estará bajo la órbita de la Jefatura de Gabinete.

Que a través del Decreto Nº 20/2024, se dispuso que la Dirección General de Informática y la Dirección General de Estadística funcionan bajo la dependencia de la Jefatura de Gabinete.

Que corresponde determinar qué estructuras organizativas van a funcionar, si bien en la órbita de la Jefatura de Gabinete, bajo la dependencia de la Agencia de Modernización Rosario Digital.

Siendo necesario proveer sobre el particular, en uso de sus atribuciones,

*[Firma]*  
**CESAR E. COMOLLI**  
Director General  
Dirección General de Personal  
Municipalidad de Rosario

**EL INTENDENTE MUNICIPAL  
DECRETA**

**ARTICULO 1º DEJASE ESTABLECIDO**, que la Dirección General de Informática y la Dirección General de Estadística funcionan bajo la dependencia de la Agencia de Modernización Rosario Digital de la Jefatura de Gabinete, y en consecuencia **TENGASE** por modificado solo a su respecto el Decreto Nº 20/2024.

**ARTICULO 2º DISPONESE** que lo actuado por las reparticiones mencionadas en el Artículo precedente, en el transcurso del corriente año, ha sido ejecutado en el marco de la Agencia de Modernización Rosario Digital Decreto Nº 0272/24, Ordenanzas Nº 10.576 referida al Presupuesto General de la Administración Municipal, Ejercicio 2024 y Nº 10.578 (Art. 52º).

**ARTICULO 3º DESE** a la Dirección General de Gobierno, insértese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y comuníquese.

*[Firma]*  
**ROGELIO BIAZZI SOLOMONOFF**  
Jefe de Gabinete  
Municipalidad de Rosario



*[Firma]*  
**Dr. PABLO JAVKIN**  
Intendente  
Municipalidad de Rosario

*[Firma]*  
**Lic. SEBASTIAN P. CHALE**  
Secretario de Gobierno  
Municipalidad de Rosario

*[Firma]*  
**Lic. GUIDO F. BOGGIANO**  
Secretario de Hacienda y Economía  
Municipalidad de Rosario

